

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Decreto del Congreso del Estado de Durango

29 July 1834

, Durango

### Content:

Decreto del Congreso del Estado de Durango, 29 de julio de 1834

Art. 1°. El estado de Durango continuará reconociendo la autoridad del tercer presidente constitucional de la república, en la persona del Excmo. Sr. D. Antonio López de Santa Anna.

Art. 2°. El ejecutivo sincerará con hechos la ingenuidad de este nuevo solemne reconocimiento, franqueará asilo seguro a los expulsos de la Republica y de otros estado que quieran residir en este, repetirá el llamamiento que por su parte hizo ya el Ilmo. diocesano, y conservara a toda costa la tranquilidad interior, conforme a la orden terminante del presidente.

Art. 3°. El congreso hará a su debido tiempo las elecciones con arreglo a la circular de 9 del corriente julio de dicho supremo jefe.

El gobernador del estado dispondrá se publique, circule y observe. Durango, julio 29 de 1834.

Lic. Juan A. Hernández, senador presidente; Eduardo Escárzaga, diputado presidente; Manuel Santa María, senador secretario; Rafael Hernández e Ibargüen, diputado secretario.

Al gobernador del estado.

Publíquese, circúlese, y comuníquese a quienes correspondan para su exacta observancia. Victoria de Durango, julio 29 de 1834.

Basilio Mendarozqueta  
Marcelino Castañeda

### Context:

This is a decree that emulating a pronunciamiento de adhesión, formally and legally offered the state congress' unequivocal support and allegiance to the national government that had been formed around General Santa Anna following the implementation of article 4 of the plan of Cuernavaca of 25 May 1834 whereby government officials who had backed the ecclesiastical reforms of 1833-34 at a national and state level had been removed from power. It welcomed back to Durango those Mexicans who had been expelled or persecuted by the 1833-34 state and national authorities. It also declared the state congress' intention of calling elections in due course.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1192>